

1234 - Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, Distrito Federal

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E013 - Gobernanza
EJERCICIO FISCAL:	2024
MML-01	Definición del Problema
Motivos de creación:	<ul style="list-style-type: none">• Creación del PED y PD• Actualización del PED Y PD, o• Creación de Institución

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró

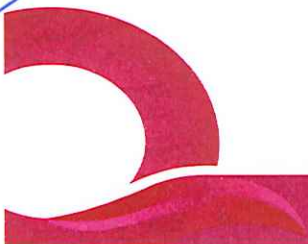
CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Revisó



REPRESENTACIÓN
EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Autorizó



MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E013 - Gobernanza

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-01 Definición del Problema

Diagnóstico:

El crecimiento poblacional y desarrollo económico son uno de los principales detonadores de conflictos sociales, ya sea generada por el crecimiento de la mancha urbana, deforestación, seguridad, confrontación cultural, entre otros. Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020, Quintana Roo es uno de los estados con mayor crecimiento poblacional en la última década, teniendo un incremento 40.2% pasando de 1,325,578 pobladores a 1,857,985, siendo el 50.4% son hombres y 49.6% son mujeres. Este crecimiento acelerado de la población ha traído consigo importantes retos, principalmente en relación con la seguridad, violencia de género, migración, expansión territorial, deforestación, entre otros. Uno de los principales retos que tiene el Estado, son los niveles de embarazo de madres adolescentes, según datos proporcionados por la Secretaría de Salud, en el año 2022 se registraron 2,935 nacimientos de madres adolescentes entre 10 a 19 años de edad de los cuales, 125 fueron en madres en edades de 10 a 14 años y 2,810 en madres de 15 a 19 años. Esta situación, no solamente vulnera el sano desarrollo de nuestras niñas y niños, sino también es motivo de discriminación, violencia de género, y en algunos casos, violencia física y sexual. En los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco y Felipe Carrillo Puerto es indispensable redoblar las acciones de prevención del embarazo en adolescentes con la impartición de pláticas y talleres, la implementación de una campaña sobre abuso sexual infantil con énfasis en las poblaciones indígena y con discapacidad, así como difundir por redes sociales principalmente Facebook esta información. En este sentido, se realizó la instalación de los Consejos Municipales de Población y Grupos Municipales de Prevención del Embarazo en Adolescentes, que tienen como objetivo la coordinación con los municipios a través de la capacitación y réplica de información mediante acciones de sensibilización a la población; como un mecanismo de descentralización de la política de población y de atención directa para la reducción de embarazos adolescentes, así como de sensibilización de otras problemáticas poblacionales en la entidad, logrando con esto una coordinación interinstitucional con los distintos órdenes de gobierno. Entre los principales conflictos relacionados con cuestiones ejidales, que se han atendido se encuentran problemáticas diversas, que van desde la renovación de sus órganos de representación, reclamos de indemnización por derecho de vía, y servidumbre de paso o irregularidades en el proceso de indemnización, certeza jurídica y/o regularización sobre la tenencia de la tierra, inseguridad, entre otros. Para ello se han realizado reuniones de trabajo con autoridades ejidales y de gobierno, así como visitas a comunidades mediante las que se ha hecho lo posible por encontrar soluciones y llegar a acuerdos en beneficio de la población. En 2017 se realizaron 188 reuniones relacionadas con ejidos mientras que para el 2022 solamente se realizaron 41, reduciendo considerablemente la cantidad de demandas sociales relacionadas con esta temática. Los conflictos con sindicatos han sido otra fuente permanente de demanda de atención. Los principales reclamos están relacionados con la falta de claridad y lagunas en sus estatutos, irregularidades en los procedimientos de renovación de sus directivas derivando en constantes litigios, presiones políticas a la autoridad para las tomas de nota y sobre todo en gremios de transportistas, con los que existen diversos asuntos que atender. A lo largo del 2017 se llevaron a cabo aproximadamente 254 reuniones con sindicatos de todo el estado y en 2022 sólo 31 sindicatos se presentaron a pedir el apoyo para la atención de los asuntos relativos a su organización. Lo anterior da como resultado el incremento de la corrupción, de las injusticias y manifestaciones ciudadanas. Desde el mes de septiembre de 2022 y hasta el momento, la Secretaría de Gobierno se ha coordinado de manera efectiva con los Ayuntamientos de Benito Juárez, Lázaro Cárdenas e Isla Mujeres; así como con la Comisión Federal de Electricidad, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional principalmente, para apoyar en el diálogo entablado con la ciudadanía para la solución de los conflictos que se han presentado en su mayoría por carencias de servicios, seguridad pública y municipales. La mejor atención a los conflictos es la prevención. Por ello, generar esquemas de participación ciudadana, no sólo para la detección y resolución de conflictos, sino para materializar políticas y programas para el desarrollo social; es una de las acciones que desde la Secretaría de Gobierno seguimos para la construcción de canales de comunicación y diálogo con los diversos actores de la sociedad civil. Respecto a las Organizaciones de la Sociedad Civil, La Ley de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones Civiles para el Estado de Quintana Roo establece dentro de sus principios la solidaridad, filantropía y asistencia social, y es a través de ella que las organizaciones pueden acceder a los recursos y fondos públicos, en los términos de programas de coconversión, desarrollo social y para la asistencia e integración social, financiamiento, así como a beneficios fiscales. A nivel estatal existe el Registro Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil (Artículo 7 de la Ley de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones Civiles para el Estado de Quintana Roo), en el cual se encuentran 91 organizaciones inscritas y 403 registradas en el Directorio de la Subsecretaría de Enlace Interinstitucional de la Secretaría de Gobierno. La Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC), permite establecer las bases sobre las cuales el Gobierno Federal fomenta las actividades de desarrollo social y humano que realicen las Organizaciones Civiles legalmente constituidas, sin fines de lucro ni proselitismo político, electoral o religioso; en su artículo 5 enlista todas las actividades de las organizaciones de la sociedad civil que son objeto de fomento. De acuerdo con la Comisión de Fomento de las Actividades de la Sociedad Civil, existen 43,698 organizaciones inscritas en el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (Artículo 16 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil), de las cuales 9,619 son activas en su estatus; encontrándose Quintana Roo en el lugar 23 con 579 Organizaciones inscritas, lo que representa el 1.33%; y 116 de ellas están activas, con el 1.13%. Durante el 2022, según el Banco Estatal de Datos de Información sobre casos de Violencia contra Mujeres (BAESVIM), Quintana Roo fue la entidad con más casos de violencia contra mujeres registrados en todo el país, con aproximadamente 42 mil reportes de víctimas. Esto representa una tasa de 3 mil 871 casos por cada 100 mil habitantes, que es cuatro veces la obtenida por Nuevo León, la segunda entidad con peores índices sobre este tema en el último año. En 2021 la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) y el Grupo Interinstitucional Multidisciplinario, en coordinación con el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM) y la Dirección General de Atención a la Violencia de Género, realizaron el análisis de las actividades realizadas desde el 2018 al 2020 en atención a la Declaración, concretándose un primer dictamen de las acciones que el Estado ha realizado para cumplir con las medidas de la Alerta.

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Revisó



CAROLINA CARRASCO ALVAREZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Autorizó

REPRESENTACIÓN
EN LA CIUDAD DE MÉXICO

1234 - Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, Distrito Federal

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E013 - Gobernanza
EJERCICIO FISCAL:	2024
MML-01 Definición del Problema	
¿Qué problema es el que origina el programa?:	El problema principal detectado es el desconocimiento de los derechos y obligaciones ciudadanas en las personas del Estado de Quintana Roo, identificando como causas principales la falta de legalidad y certeza jurídica en los trámites, falta de sensibilización de las personas en problemáticas de su entorno social, promoción de la participación ciudadana y conflictos y demandas sociales sin resolver.
¿Cuál es la magnitud del problema?:	3,289 puntos en el Índice de Desarrollo Democrático de México
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	Brindar certeza jurídica a las personas, atención de problemáticas sociales, atención de conflictos y demandas sociales, fortalecimiento de la relación interinstitucional con organizaciones civiles y religiosas y actualización en el catálogo de trámites y servicios.
Mecanismos de Focalización:	De acuerdo a las principales causas de la problemática identificada y a su vez de la identificación de los involucrados, se determinó la población que se impacta con la intervención del programa presupuestario, siendo la ciudadanía del Estado de Quintana Roo, considerando la totalidad, tomando como referencia el Censo de Población y Vivienda 2020.
Población de Referencia (Universo):	1,857,985 habitantes del Estado de Quintana Roo
Población Potencial:	1,857,985 personas de Estado de Quintana Roo
Población Objetivo:	1,857,985 personas de Estado de Quintana Roo
Liga de Acceso:	https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Quintanarroenses atendidos	Atención y apoyo	Por ser quintanarroenses ser atendidos y orientados	Comunidad Quintanarroense
Administración pública	Ser una puente para llevar promoción y difusión a los Quintanarroenses que radican en CDMX	Trabajar de la mano y ser un puente para llevar todos los beneficios a los Quintanarroenses	Comunidad Quintanarroense
Municipios	Promoción y difusión para sus proyectos	Difusión a todos los municipios ya que pertenecen al Estado y esa es nuestra labor apoyar	Municipios
Empresarios	hacer una buena inversión	llevar a Quintana Roo todas las inversiones que beneficien al Estado	Quintanarroenses y empresarios

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Revisó



REPRESENTACIÓN
EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Autorizó

1234 - Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, Distrito Federal

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E013 - Gobernanza

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFECTO SUPERIOR

Gobierno cerrado al diálogo y la negociación, con insuficiente atención a las demandas sociales y condiciones desfavorables para el ejercicio de sus derechos ciudadanos,

EFECTO DIRECTO

ED1 - desinformación a la hora de realizar tramites

EFECTO INDIRECTO

EI1.1 - ORIENTACION NULA

PROBLEMA CENTRAL

Las personas del Estado de Quintana Roo que radican en la Ciudad de México no participan y desconfían en las instituciones públicas, sin diálogo existente con las representaciones de los sectores público, social y privado afectando la calidad de vida para los habitantes del Estado de Quintana Roo

CAUSA DIRECTA

CD1 - Escasez de atención a la comunidad Quintanarroense en la Ciudad de México

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Escasez de orientación a la comunidad quintanarroense en tramites administrativos

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Revisó



CAROLINA CARRASCO ALVAREZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Autorizó

REPRESENTACIÓN
EN LA CIUDAD DE MÉXICO

1234 - Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, Distrito Federal

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E013 - Gobernanza
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-03 Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR
Gobierno abierto al diálogo y la negociación, con suficiente atención a las demandas sociales y condiciones favorables para el ejercicio de sus derechos ciudadanos, políticos, económicos y civiles

FIN DIRECTO
FD1 - Eficacia en tramites

FIN INDIRECTO
FI1.1 - Que la comunidad Quintanarroense en la Ciudad de México se sienta apoyada y respaldada

OBJETIVO CENTRAL
Los habitantes del estado de Quintana Roo que radican en Ciudad de México participan y confían en las instituciones públicas, a través del diálogo existente con las representaciones de los sectores público, social y privado, mejorando la calidad de vida para los habitantes del Estado de Quintana Roo.

MEDIO DIRECTO
MD1 - Atención a la comunidad Quintanarroense en la Ciudad de México otorgada

MEDIO INDIRECTO
MI1.1 - Orientar a la comunidad Quintanarroense en la Ciudad de México en tramites administrativos

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Revisó



CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Autorizó

REPRESENTACIÓN
EN LA CIUDAD DE MÉXICO

1234 - Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, Distrito Federal

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E013 - Gobernanza
EJERCICIO FISCAL:	2024
MML-04	Selección de Alternativas
Objetivo del Programa Presupuestario:	Impulsar una política integral de impartición de justicia, que fortalezca la justicia administrativa y garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción mediante el estricto apego a la legalidad.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
Atención a la comunidad Quintanarroense en la Ciudad de México otorgada			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Revisó



CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Autorizó

REPRESENTACIÓN
EN LA CIUDAD DE MÉXICO

1234 - Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, Distrito Federal

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E013 - Gobernanza
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-05	Estructura Analítica por Programa Presupuestario
---------------	---

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Gobierno cerrado al diálogo y la negociación, con insuficiente atención a las demandas sociales y condiciones desfavorables para el ejercicio de sus derechos ciudadanos,	FINES Gobierno abierto al diálogo y la negociación, con suficiente atención a las demandas sociales y condiciones favorables para el ejercicio de sus derechos ciudadanos, políticos, económicos y civiles	Fin	F - Contribuir a garantizar un gobierno eficiente, en el que el diálogo con los diferentes sectores de la sociedad, fortalezca la confianza ciudadana en las instituciones públicas, asegurando una mejor democracia y participación social mediante el impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres.	Gobierno eficiente
1 desinformación a la hora de realizar tramites	1 Eficacia en tramites			Personas satisfechas
1.1 ORIENTACION NULA	1.1 Que la comunidad Quintanarroense en la Ciudad de México se sienta apoyada y respaldada			Las personas confían en el Gobierno
PROBLEMA Las personas del Estado de Quintana Roo que radican en la Ciudad de México no participan y desconfían en las instituciones públicas, sin diálogo existente con las representaciones de los sectores público, social y privado afectando la calidad de vida para los habitantes del Estado de Quintana Roo	OBJETIVO Los habitantes del estado de quintana roo que radican en ciudad de México participan y confían en las instituciones públicas, a través del diálogo existente con las representaciones de los sectores público, social y privado, mejorando la calidad de vida para los habitantes del Estado de Quintana Roo.	Propósito	P - Las personas del Estado de Quintana Roo participan y confían en las instituciones públicas a través del diálogo y apego a la legalidad	Dialogo y apego a la legalidad
CAUSAS DIRECTAS 1 Escasez de atención a la comunidad Quintanarroense en la Ciudad de México	MEDIOS DIRECTOS 1 Atención a la comunidad Quintanarroense en la Ciudad de México otorgada	Componente	C01 - Atención a la comunidad Quintanarroense en la Ciudad de México otorgada	Atención adecuada
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 Escasez de orientación a la comunidad quintanarroense en tramites administrativos	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Orientar a la comunidad Quintanarroense en la Ciudad de México en tramites admirativos	Actividad	C01.A01 - Orientación a la comunidad quintaesenciarse que radica en la Ciudad de México en tramites admirativos	Personas orientadas

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Revisó



CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Autorizó



1234 - Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, Distrito Federal

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E013 - Gobernanza
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-06	Matriz de Indicadores para Resultados
---------------	--

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)			
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
05 - GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE	Gobernanza.	05-22 - Garantizar un gobierno eficiente, en el que el diálogo con los diferentes sectores de la sociedad, fortalezca la confianza ciudadana en las instituciones públicas, asegurando una mejor democracia y participación social.	05-22-01 - Fomentar las relaciones con los diferentes poderes y municipios del estado, la creación de espacios para el intercambio de opiniones y propuestas por parte de la sociedad, garantizando la identidad jurídica de las personas, incrementando la gobernabilidad, recuperando la credibilidad y la confianza ciudadana.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
17 - PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA	Sectorial	1. GOBERNANZA	17-01 - Incrementar la participación social y confianza ciudadana en las instituciones públicas a través del diálogo y apego a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los sectores público, social y privado para una mejor calidad de vida para los habitantes del Estado de Quintana Roo.	17-01-01 - Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres.

Alineación Funcional			
Finalidad:	1 - Gobierno	Función:	13 - Coordinación de la Política de Gobierno

Misión

Representar al Estado y servir como vínculo gestor de las actividades y trámites del Gobierno del Estado con los órganos del Gobierno Federal en la Ciudad de México, para coadyuvar con las actividades y funciones de las dependencias del Estado que por su naturaleza requieran realizarse en la Ciudad de México.

Visión

Ser un Órgano Administrativo Desconcentrado, de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo que represente al Estado y así mismo vincule y gestione de manera efectiva y constante las actividades que lo requieran entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal.

Objeto del Ente

Representar oficialmente al Gobierno del Estado de Quintana Roo, ante las dependencias e instituciones federales, del Distrito Federal y la sociedad civil en la ciudad de México. Promover continuamente la identidad cultural, turística y económica del estado entre a comunidad quintanarroense radicada en el Distrito Federal, instituciones educativas de nivel medio y superior dependencias y público en general. Fomentar entre empresarios nacionales y extranjeros, inversiones productivas en beneficio de las actividades económicas, turísticas y sociales del estado. Establecer los enlaces necesarios a nivel de instituciones, organismos y dependencias públicas y privadas, para apoyar las actividades del Gobierno Estatal.

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Revisó



REPRESENTACIÓN
EN LA CIUDAD DE MÉXICO

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a garantizar un gobierno eficiente, en el que el diálogo con los diferentes sectores de la sociedad, fortalezca la confianza ciudadana en las instituciones públicas, asegurando una mejor democracia y participación social mediante el impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres.	PED2211 - Índice de Desarrollo Democrático de México	Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-MEX), Estudio anual realizado por Fundación Konrad Adenauer, Polilat, Instituto Nacional Electoral, Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPOS), Confederación USEM (asociación de empresarios y líderes sociales), www.idd-mex.org https://idd-mex.org/resultados/	La ciudadanía quintanarroense participa en las acciones integrales que se impulsan y confían en las instituciones públicas para la resolución de sus problemáticas
Propósito	P - Las personas del Estado de Quintana Roo participan y confían en las instituciones públicas a través del diálogo y apego a la legalidad	1701101 - Índice de Democracia de los Ciudadanos en el Estado de Quintana Roo	Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-MEX), Estudio anual realizado por Fundación Konrad Adenauer, Polilat, CEPOS y Confederación USEM disponible en https://idd-mex.org/resultados/ https://idd-mex.org/resultados/	En el Estado de Quintana Roo se promueve la confianza institucional, el diálogo y la legalidad
Componente	C01 - Atención a la comunidad Quintanarroense en la Ciudad de México otorgada	C1 - Porcentaje de personas satisfecha con la información en la Ciudad de México	Reporte trimestral de encuestas de satisfacción con la información en la Ciudad de México Dirección de Administración y Finanzas	Los Quintanarroenses que radican en la Ciudad de México conocen la Representación del Gobierno de Quintana Roo en la Ciudad de México y solicitan información
Actividad	C01.A01 - Orientación a la comunidad quintanarroense que radica en la Ciudad de México en tramites admirativos	A01 - Porcentaje de personas orientadas en la Ciudad de México	Reporte trimestral de personas que reciben información y atención en el tema de Orientación elaborado por la Dirección de Administración y Finanzas https://qroo.gob.mx/segob/repcdmx DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS https://www.facebook.com/GobQRooCDMX	Los Quintanarroenses que radican en la Ciudad de México conocen la Representación del Gobierno de Quintana Roo en la Ciudad de México y solicitan información

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Revisó



CAROLINA CARRASCO ALVAREZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Autorizó

REPRESENTACIÓN
EN LA CIUDAD DE MÉXICO

1234 - Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, Distrito Federal

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E013 - Gobernanza
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111104234-1402 - Dirección de Administración y Finanzas
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a garantizar un gobierno eficiente, en el que el diálogo con los diferentes sectores de la sociedad, fortalezca la confianza ciudadana en las instituciones públicas, asegurando una mejor democracia y participación social mediante el impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres.
INDICADOR:	PED2211 - Índice de Desarrollo Democrático de México
FÓRMULA:	(Subíndice de Democracia de los Ciudadanos + Subíndice de democracia de las Instituciones + Subíndice de Democracia Social + Subíndice de Democracia Económica) / 2

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró

Revisó

Autorizó



1234 - Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, Distrito Federal

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E013 - Gobernanza
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111104234-1402 - Dirección de Administración y Finanzas
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Las personas del Estado de Quintana Roo participan y confían en las instituciones públicas a través del diálogo y apego a la legalidad
INDICADOR:	1701IO1 - Índice de Democracia de los Ciudadanos en el Estado de Quintana Roo
FÓRMULA:	[(Voto de adhesión política (VAP)) + (Respeto de Derechos (RDP)) + (Ejercicio de Libertades Cíviles (ELC)) + (Compromiso Ciudadano (CC)) + (Género en el Gobierno (GG)) + (Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad (CLDI))] / 6

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Revisó



CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**REPRESENTACIÓN
EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Autorizó



1234 - Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, Distrito Federal

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E013 - Gobernanza
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111104234-1402 - Dirección de Administración y Finanzas
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Atención a la comunidad Quintanarroense en la Ciudad de México otorgada
INDICADOR:	C1 - Porcentaje de personas satisfecha con la información en la Ciudad de México
FÓRMULA:	(Porcentaje de personas satisfechas con la información en la Ciudad de México/total de personas orientadas)*100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

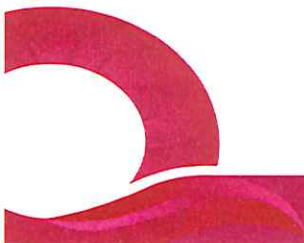
Revisó



CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Autorizó

REPRESENTACIÓN
EN LA CIUDAD DE MÉXICO



1234 - Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, Distrito Federal

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E013 - Gobernanza
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111104234-1402 - Dirección de Administración y Finanzas
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Orientación a la comunidad quintaesenciarse que radica en la Ciudad de México en tramites admirativos
INDICADOR:	A01 - Porcentaje de personas orientadas en la Ciudad de Mexico
FÓRMULA:	(Numero de Personas orientadas / Numero de personas que buscan orientación) x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró

CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Revisó



CAROLINA CARRASCO ALVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Autorizó

REPRESENTACIÓN
EN LA CIUDAD DE MÉXICO